Dos maravedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Rem.te dela obra dela azud =

La Ciudad Acuerda que el Remate de la obra del deslaue del azud que se esta corriendo y en que ay hecho postura se Remate el Jueues treze deste mes a las onze del dia citandose los postores pudiendo ser auidos por lo que insta executarla antes que las lluvias aumenten el agua al Rio =

Paga del Censo del S.or Don Sebastian Saabedra

A Peticion del S.or D.n Sevastian Saavedra Saxardo Cavallero del orden de Calatrava Regidor que a sido de esta ciu.d diciendo se le deuen trescientos Ducados de Corridos del censo que le hacen los propios y suplica se le consignen en los efectos mas promptos que huviere para su cobranza Vista por la Ciu.d dijo que satisfechos los Cien ducados que vltimamente se an librado a Don Ant.o Beluis del Castillo de la Renta del matadero se paguen della al dho S.or D.n Sevastian Saavedra las libranzas de los dhos trecientos Ducados por el S.or Jurado Pedro Villanueva depositario de propios a quien y al arrendador de dho propio se les haga notorio =

Gastos del may.mo =

Viose el memorial que dio Jurado Don Paulo ortiz de los gastos menores hechos en Virtud de acuerdos y ordenes desta Ciu.d desde onze de Marzo de seiscientos noventa y cinco asta diez del corriente que parece importan trescientos noventa y tres R.s y vn quartillo; y la ciudad auiendolo oido acordo que en Virtud de traslado deste acuerdo tomada la razon en la contaduria y recivo se paguen al dho Don Paulo ortiz los dhos trescientos noventa y tres Reales y quartillo de los efectos de los propios por el S.or Jurado Pedro Villanueva su deposit.o =

Terrages delos alcazares =

La Ciudad acuerda que Don Paulo mayordomo a cuyo cargo esta la cobranza de los terrages de las tierras de los Alcazares de la quenta dellos para el primer Cauildo = y el S.or D. Luis Salad y Sandoval Com.o nombrado para esta dependencia suplico a la Ciu.d le escuse della y la Ciu.d auiendolo oido lo tubo por bien =